

INSTRUCTIVO DE REGISTRO A LA CONVOCATORIA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL INTERNACIONAL, NIVEL LICENCIATURA, 2022-1 (OTOÑO 2021)

EL ALUMNO:

- **1.** Revisa la convocatoria y consulta el listado de Instituciones de Educación Superior (IES) participantes para identificar y determinar sus opciones de interés.
- 2. Si cumple con los requisitos, contacta al Responsable de Movilidad Estudiantil (RME) de su Entidad Académica (EA) para solicitar tu registro.

EL RESPONSABLE DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL:

- **3.** Revisa y verifica que el alumno cumpla con los requisitos establecidos en la convocatoria e ingresa al Sistema de Gestión de Movilidad Saliente (SGMES), en el sitio www.sgmes.unaminternacional.unam.mx para iniciar sesión con su Usuario y Contraseña; oprime el botón **Convocatorias activas** y selecciona la convocatoria correspondiente.
- 4. Inicia el registro del alumno oprimiendo el botón Añadir solicitud e ingresa la siguiente información:
 - Número de cuenta
 - Carrera
- 5. Oprime el botón **Buscar aspirante**. Con esta acción, el SGMES se enlaza con el Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) y despliega información del alumno.
- 6. Registra:
 - Semestre que cursa el alumno durante el periodo 2021-1
 - · Correo electrónico principal (verificar que se registra la información correcta)
- 7. Oprime el botón **Generar solicitud**. Una vez realizada esta actividad, el sistema envía al alumno una notificación a la dirección de correo electrónico registrada, con la liga para continuar con el proceso.
- 8. En caso de que el alumno notifique que no recibió la liga para continuar, ingresa a la solicitud y oprime el botón Consultar y en la sección "Notificaciones" activa la opción Actualizar correo electrónico del aspirante y registra el nuevo correo.

EL ALUMNO:

- **9.** Recibe notificación e ingresa a la liga para continuar con el proceso de registro de la solicitud. Es recomendable revisar las carpetas de *"correo no deseado y/o spam"*. En caso de no recibir la notificación, acude con el RME para verificar la dirección de correo electrónico registrada.
- 10. Accede a la solicitud oprimiendo el botón correspondiente o la liga.
- 11. Lee y en su caso, acepta el Aviso de privacidad oprimiendo el botón Acepto.
- 12. Activa su solicitud, para lo cual oprime el botón Generar NIP de activación.
- **13.** Registra su número de cuenta, contraseña y confirmación de contraseña. Una vez realizado este registro, el sistema enviará de forma automática al correo electrónico registrado del alumno, el **código de activación** correspondiente.
- 14. Ingresa el código de activación que recibió.
- 15. Ingresa su número de cuenta UNAM y su contraseña, oprime el botón Enviar.
- **16.** Revisa los datos de la solicitud en la sección **"1 Datos personales"**, verifica y en su caso, completa o actualiza la información que se requiere:
 - Datos de identidad
 - Datos de contacto del alumno
 - Datos de contacto para casos de emergencia
 - Datos de beneficiario designado. El beneficiario no puede ser el mismo alumno, la persona designada debe ser mayor de edad.
- **17.** Oprime **Guardar** y **Siguiente** para continuar.
- 18. Ingresa a la sección "2 Registro de idiomas" y selecciona:

- a. En caso de elegir únicamente IES hispanohablantes como opción(es), oprime la casilla Sin idioma adicional al español.
- **b.** En caso de elegir una o más IES no hispanohablantes como opción(es), registra:
 - Idioma
 - Tipo de examen
 - Puntaje y/o Nivel
 - Adjunta el certificado correspondiente en formato PDF. Puede registrar más de un idioma.
- **19.** Oprime **Guardar** y **Siguiente** para continuar.
- 20. Ingresa a la sección "3 Selección de Institución de Educación Superior":
- 21. Selecciona el país en el que se encuentra la IES de elección. Se desplegará el listado correspondiente de IES.
- **22.** Elige la IES y adjunta el documento:
 - Dictamen de Revalidación conforme al formato disponible aquí, con la propuesta de materias a cursar en la IES extranjera y su equivalencia de materias a revalidar en su Plan de Estudios en la UNAM, autorizado por su EA. Puede registrar hasta 4 opciones de IES.
- 23. Oprime Guardar y Siguiente para continuar.
- 24. Ingresa a la sección "4 Documentos requeridos", selecciona y adjunta:
 - a. Comprobante de inscripción al semestre 2021-1
 - $\textbf{b.} Carta \ compromiso \ disponible \ aquí$
 - c. Pasaporte vigente

Los documentos requeridos deberán estar en formato PDF y no deben exceder de 1MB de tamaño; no se aceptarán archivos dañados o ilegibles.

- 25. Oprime Guardar.
- 26. Al terminar de registrar la información en todas las secciones, oprime Finalizar.
- 27. Lee los "Términos de participación" y en su caso, acepta oprimiendo el botón Acepto.

El sistema mostrará una leyenda que indica que se ha guardado satisfactoriamente la solicitud. Con esta acción el estatus cambiará a **"POR VALIDAR"** y se enviará al RME para su revisión. Si se detectan errores u omisiones en la información, recibirá un correo de Notificación de corrección y deberá ingresar a la liga para realizar las correcciones indicadas.

- **28.** Revisa el estatus de la solicitud a través del sistema.
- EL RESPONSABLE DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL:
- 29. Ingresa al Sistema de Gestión de Movilidad Saliente (SGMES), en el sitio:
- www.sgmes.unaminternacional.unam.mx e inicia sesión con su nombre de Usuario y Contraseña.
- **30.** Oprime el botón **Convocatorias activas** y selecciona la convocatoria correspondiente.
- **31.** Identifica las solicitudes en estatus **"POR VALIDAR"**, da clic en **Consultar** para ver el detalle de la solicitud.
- **32.** Ingresa a **cada una de las secciones** para revisar la información y los documentos. *Es necesario abrir todos los archivos que el alumno ha cargado.*
 - Si la información está correcta, completa y es consistente, carga el **Oficio de postulación** correspondiente y oprime el botón **Solicitud Revisada**.
 - Si detecta errores u omisiones en la información, entra al módulo de Notificaciones e identifica las secciones que requieren corrección por parte del alumno, señalando en el cuadro la información correspondiente y oprime Enviar notificación. Una vez realizada esta acción, el sistema envía al aspirante un correo electrónico con la notificación y el estatus de la solicitud cambia a "EN CORRECCIÓN". Regresa al paso 9.

Una vez validada la solicitud por el RME, no es posible realizar cambios. Sólo las solicitudes revisadas podrán ser priorizadas.

- **33.** Posterior al término del periodo de revisión, se activará el botón **Priorizar solicitudes**, mismo que debe oprimir para iniciar con el proceso.
- **34.** Acepta las condiciones de priorización, seleccionando **Aceptar**.
- **35.** En el espacio correspondiente, indica el número de priorización para cada una de las solicitudes de la lista, asignando números del 1 al n, siendo la solicitud con el número 1 la de mayor prioridad. Para revisar la priorización antes de confirmarla, seleccione la opción **Guardar temporal**.
- 36. Confirma la priorización asignada a las solicitudes. Selecciona la opción **Confirmar Priorización** y oprime **Aceptar** en el cuadro de diálogo. Con esta acción, las solicitudes registran el orden de prioridad asignado y cambian de estatus a **"VALIDADA"**. *Sólo las solicitudes VALIDADAS por el RME podrán continuar con el proceso.*